

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AMF  
CONSULTORES TRIBUTARIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las diez y siete horas del día 1 de abril de dos mil trece (2013), en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Ugarte Saravia OE8-144 B4 431 y Humberto Albornoz, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

<b>Nombre</b>	<b>Capital pagado USD</b>	<b>Participaciones</b>	<b>%</b>
Laura Paulina Frías Guevara	399	399	99.75%
Carlos Rubén Frías Manjarrés	1	1	0.25%
	400	400	100%

Preside esta junta el Presidente de la compañía el Sr. Carlos Rubén Frías Manjarrés y actúa como Secretaria la Gerente de la compañía Paulina Frías Guevara. El Presidente de conformidad con los estatutos de la compañía y la ley, solicita al Secretario que elabore la lista de socios presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios acuerdan unánimemente constituir en Junta General Ordinaria y universal de Socios; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio 2012.
3. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2012.

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012.**

La Economista Paulina Frías Guevara, Gerente de la compañía, da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del mismo; acto seguido de forma unánime los socios lo aprueban y pasan a conocer el siguiente punto del orden del día.

**Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio 2012.**

Toma la palabra la Gerente, Paulina Frías Guevara, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el

Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2012. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban.

**Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2012.**

El Gerente de la compañía toma la palabra e informa el valor de la utilidad contable del ejercicio económico 2012. Acto seguido toma la palabra el presidente de la compañía y sugiere que por así convenir los intereses de la compañía, la utilidad no sea distribuida y se acumulen en resultados del año. Esta propuesta es aceptada por unanimidad de los presentes.



Carlos Rubén Frías  
SOCIO/PRESIDENTE



Laura Frías Guevara  
GERENTE/SOCIA